

ACTA No. 17

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 17:00. En las oficinas ubicadas en la planta baja en la Av. Mariano Acosta 23-71 y José Ignacio Canelos, se reúnen por sus propios derechos los señores accionistas de la compañía: Saúl Eduardo Vallejos Villegas, Fausto Gustavo Jaramillo Vásquez, Luis Alberto Andrade Rosero y Pepe Marcelo Sánchez Ortiz, Juan Cristóbal Bedón y Cristóbal Salas Sevilla de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN ESPECIES	NÚMERO DE ACCIONES
Saúl Eduardo Vallejos Villegas	398,00	398.00	398
Fausto Gustavo Jaramillo Vásquez	398,00	398.00	398
Pepe Marcelo Sánchez Ortiz	1,00	1.00	1
Luis Alberto Andrade Rosero	1,00	1.00	1
Juan Cristóbal Bedón Torres	1,00	1.00	1
Cristóbal Heriberto Salas Sevilla	1,00	1.00	1
TOTAL:	800,00		800

Estando presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Fausto Gustavo Jaramillo Vásquez y actúa como secretario Ad-hoc el señor Saúl Eduardo Vallejos Villegas, Gerente General.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que estatuye el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del día.

1- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.

2- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013.

3- Con relación al primer punto del Orden del día. Toma la palabra el señor Saúl Eduardo Vallejos Villegas, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Indicando que los objetivos para los cuales se creó la empresa se están cumpliendo, así como también con las normas y procedimientos legales y contables, por lo tanto en el presente ejercicio, ya hubo movimiento en todo el año tanto de ingresos como de gastos, por lo que ya se presenta datos financieros del ejercicio.

La Junta General delibera sobre el informe presentado y resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe presentado, felicitando al señor Gerente General por su acertada gestión en la compañía. En esta decisión no participa en la votación el señor Gerente General de la compañía, por expresa prohibición legal.

4- Con relación al segundo punto del Orden del día, el secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, en el cual arroja una pérdida del ejercicio de USD 6.087,17

Finalizada la lectura, se somete a votación la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, obteniéndose como resultado la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2013, por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados anteriormente, estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden de día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 18:30h.

Para constancia firman los presentes.



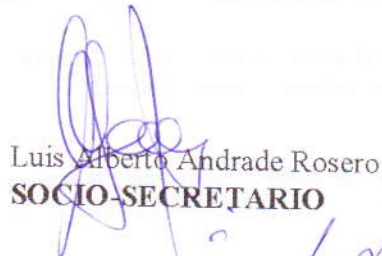
Sr. Fausto Gustavo Jaramillo Vásquez
SOCIO-PRESIDENTE



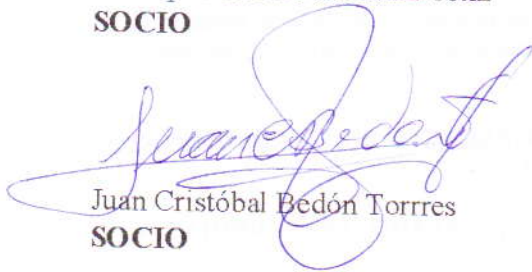
Sr. Saúl Eduardo Vallejos Villegas
SOCIO-GERENTE GENERAL



Sr. Pepe Marcelo Sánchez Ortiz
SOCIO



Luis Alberto Andrade Rosero
SOCIO-SECRETARIO



Juan Cristóbal Bedón Torres
SOCIO



Cristóbal Heriberto Salas Sevilla
SOCIO